

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. Municipalidad de Iquique
 12 NOV. 2024
 10614

En Iquique, a 12 de NOVIEMBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 4 de NOVIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR AGUILAS DEL SUR, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 4 de Diciembre del año 2024
- Horario : inicio 15 hrs término 16 hrs
- Lugar y dirección : CASA PARA UN ENDEJECER ADULTO SENAMA
SANTIAGO POLANCO 2350

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CAJ AGUILAS DEL SUR:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ELCIRA GALLARDO SEPAINA		
2	JUANITA CABERAS DIAZ		
3	CECILIA GONZALEZ MONTOR		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl